

EL FIN DE ETA | 1

La banda anunciará su disolución la próxima semana en Francia. Con este motivo, EL PAÍS publica una serie de reportajes dedicados a recordar las cinco décadas de horror terrorista que pusieron a prueba a la sociedad española



Los vecinos de Ermua (Vizcaya) se manifiestan con las manos pintadas de blanco contra el asesinato del concejal del PP Miguel Ángel Blanco en 1997. / LUIS ALBERTO GARCÍA

La banda terrorista estaba condenada a desaparecer al enfrentarse a la democracia

El declive de ETA en 10 hitos

LUIS R. AIZPEOLEA, San Sebastián
ETA ha sido la lacra heredada del franquismo que más ha durado. Aunque nació en 1959, cometió su primer asesinato en los estertores de la dictadura, en 1968, siete años antes de la muerte de Franco. Y si bien asesinó al heredero del dictador, el almirante Carrero Blanco, no fue una organización antifranquista: el 93% de los más de 800 asesinatos los cometió tras la muerte de Franco. Peor aún. ETA pretendió desestabilizar la democracia española y el autogobierno vasco para imponer su proyecto totalitario. Concentró el mayor número de asesinatos en los años más difíciles de la Transición. En 1978, el año de aprobación de la Constitución, asesinó a 65 personas; en 1979, el del referéndum del Estatuto, a 86; en 1980, el de la constitución del primer Gobierno vasco tras la Guerra Civil, a 93, su récord. Nunca en su historia alcanzó cifras similares. Solo en 1991, el año anterior a la celebración de los Juegos Olímpicos en Barcelona, tuvo un repunte: 46 asesinatos.

ETA estaba condenada a desaparecer cuando decidió, tras beneficiarse de la amnistía de 1977, mantener el terrorismo contra la democracia reinstaurada en España. Su declive fue lento porque se benefició de la dictadura franquista que, en sus últimos coletazos, golpeó indiscriminadamente a la sociedad vasca en una respuesta ciega a una banda cuya osadía gozó de simpatías generales. Se benefició también del retraso de las fuerzas de seguridad en adaptarse a la democracia. Y, hasta mediados los años ochenta, de la guerra sucia (Batallón Vasco Español, GAL...). No obstante, su declive fue inexorable desde 1981. Las cifras son claras. Ese año, ETA asesinó a 32 personas mientras el ante-

rior había matado a 93. La clave de ese primer bajón radica en que ETA político-militar (pm) —una de las organizaciones terroristas junto con ETA militar (m) y los comandos autónomos— declaró una tregua y abandonó el terrorismo. Ahí empezó su pérdida progresiva de apoyo, no exenta de altibajos, que puede resumirse en 10 hitos.

Disolución de ETA político-militar (1982). La aprobación del Estatuto, en octubre de 1979, y el intento de golpe del 23-F en 1981 abrieron una crisis en ETA pm. Euskadiko Ezkerra, partido vinculado a esta organización armada, estaba comprometido con el Estatuto. El 23-F confirmó la tesis de sus líderes. Juan María Bandrés y Mario Onaindia, de que los golpistas utilizaban el terrorismo para desestabilizar la democracia. Onaindia se esforzó, tras la intencional golpista, en convencer a los líderes de ETA pm de su disolución. Lo logró en septiembre de 1982. Acordó con el Gobierno de UCD paz por presos. En tres años fueron excarcelados todos los *polimilis* y regresaron sus exiliados. La disolución de ETA pm fue un hito e implicó, por vez primera, el reconocimiento del mundo de ETA de la democracia y el autogobierno. Supuso, también, una drástica caída de los asesinatos.

La banda contaba solo con unos 50 militantes cuando cesó su actuación

El Pacto de Lizarrta supuso un retroceso en la lucha antiterrorista

Mikel Antza impulsó una estrategia de socialización del sufrimiento

Asesinato de Yoyes (1986). El asesinato en septiembre de 1986 de Dolores González, Yoyes, por ETA militar por abandonar el terrorismo y regresar a Euskadi, tras haber sido dirigente de la banda, tuvo un enorme impacto social. ETA militar estaba atemorizada por el abandono de miembros y empezó con una campaña contra los "traidores *polimilis*". Al no conseguir atajar la crisis, en 1984 mató a un militante reinserido, Mikel Solau, y dos años después a Yoyes. El atentado de Yo-

yes reveló que el totalitarismo etarra no respetaba siquiera a quienes habían sido de los suyos. El investigador Gurutz Jáuregui fija en el asesinato de Yoyes el inicio del "rechazo implícito" de una mayoría vasca a ETA.

La incautación de los archivos de ETA en Sokoa (1986). La incautación de los archivos de ETA en la empresa Sokoa, en Hendaya (Francia), en noviembre de 1986, fue un hito en la colaboración de las policías francesa y española, iniciada en diciembre de 1983, con François Mitterrand y Felipe González. Francia intensificó las expulsiones de etarras e inició las extradiciones a España. Pero el gran salto fue la incautación de dichos archivos que facilitó a las fuerzas de seguridad, por vez primera, información clave sobre el funcionamiento de ETA. En septiembre de 1987, la detención del responsable del aparato militar, Santi Potros, en Anglet (Francia), y la documentación intervenida acarrearó la mayor redada de la historia de ETA: un centenar de etarras en Francia y otro en España.

Atentado de Hipercor y Pacto de Ajuria Enea (1987-1988). ETA disminuye su capacidad operativa y recurre al coche-bomba. En junio de 1987 estalló uno en el Hipercor de Barcelona, dejando

21 muertos y 45 heridos. Fue el mayor asesinato de la banda y su indiscriminación aumentó la consternación. Tanta que, por vez primera, todos los partidos vascos, nacionalistas y no nacionalistas, superaron sus diferencias y acordaron negar a ETA capacidad para negociar políticamente con el Gobierno y legitimaron a las fuerzas de seguridad para combatirla. Fue el Pacto de Ajuria Enea. La unidad estimuló la movilización unitaria contra ETA y comenzó el aislamiento de HB.

Ruptura de las conversaciones de Argel (1989). Francia presionaba a España para que acabara con el terrorismo de ETA por la vía negociada. El Pacto de Ajuria Enea permitía al Gobierno un acuerdo de paz por presos. En enero de 1989, Felipe González envió una representación a Argel para negociar con la banda terrorista. A los dos meses fracasó por la pretensión de ETA de tratar asuntos políticos. La banda no midió las consecuencias. Los etarras fueron expulsados de Argel, y Francia dio otro salto en la colaboración con España al permitir la presencia de policías españoles en suelo francés. También tuvo consecuencias para la banda terrorista. Un sector —Antxón Etxeoste y Joseba Urrusolo— discrepó de la ruptura de la negociación.

Detención de la cúpula de ETA en Bidart (1992). La detención de la cúpula de ETA en Bidart (Francia) en marzo de 1992 marca otro hito. Fue la primera vez que se detenía a su dirección, lo que revelaba su vulnerabilidad y el avance de las fuerzas de seguridad. ETA desde entonces no fue la misma. Necesitó varios años para reorganizarse y, cuando lo hizo, no recuperó su ritmo anterior: en

los años posteriores a 1992 y hasta su cese definitivo en 2011, la cifra de asesinatos bajó a mínimos: 15 entre 1995 y 2001 y tres en 2003. La excepción fueron los 23 asesinatos de 2000 debido a que ETA repuntó aprovechando la tregua de 1998-99.

Asesinato de Miguel Ángel Blanco (1997).

Tras la detención de la cúpula de ETA, Mikel Antza se erige en jefe político. Consciente de la creciente debilidad de ETA, sustituye el coche-bomba por la *kale borroka*, la actuación pandillera de aléviens etarras. E impulsa la "estrategia de socialización del sufrimiento", una persecución étnica contra representantes del constitucionalismo en Euskadi para forzar al Gobierno a negociar. La inicia en 1995 con el asesinato de Gregorio Ordóñez, edil donostiarra por el PP. La ira social estalló con el secuestro y asesinato del concejal del PP de Ermua Miguel Ángel Blanco, en julio de 1997. Provocó las mayores manifestaciones sociales contra ETA en su historia.

Pacto Antiterrorista y Ley de Partidos (2000-2001).

Tras el levantamiento de Ermua, ETA y Batasuna se asustan e inician un acercamiento al PNV, que se plasma en el Pacto de Lizarrta, en septiembre de 1998, que comprometía a todos los partidos nacionalistas a avanzar hacia la soberanía mientras ETA declaraba una tregua. El PP y el PSOE, excluidos, acuerdan un Pacto Antiterrorista, en 2000, como réplica mientras el lehendakari Ibarretxe, del PNV, mantiene el apoyo de Batasuna, pese a la ruptura de la tregua. El Pacto de Lizarrta fue un retroceso. Pero el Pacto Antiterrorista aca-



Comunicación del fin de la violencia de ETA.

Aunque asesinó a Carrero Blanco, no fue una organización antifranquista

Pérez Rubalcaba obligó a Batasuna a elegir entre ETA o su supervivencia

En 1986, Francia intensificó la expulsión de etarras y su extradición

rréó la Ley de Partidos, que ilegalizó a Batasuna, en 2002.

Ruptura de la tregua con el atentado de Barajas (2006).

Tras el fracaso del Pacto de Lizarrta y su ilegalización, Batasuna intenta un tercer proceso de diálogo, esta vez con el Gobierno de Zapatero, que gana las elecciones en abril de 2004. Arnaldo Otegi, de Batasuna, y Jesús Eguiguren, del PSE, diseñan una mesa negociadora entre el Gobierno y ETA, de paz por presos. ETA declara una tregua en marzo de 2006 y la rompe en diciembre, con un atentado en Barajas, al no resignarse a ceder a Batasuna la negociación política. El atentado deja a Batasuna en una situación crítica. El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, emplaza al partido a elegir entre convencer a ETA o romper con ella si quiere sobrevivir como partido. Tarda cinco años en lograrlo.

Cese definitivo del terrorismo (2011).

Cuando ETA cesó definitivamente el terrorismo, en octubre de 2011, estaba ya muy debilitada. El jefe de Información de la Guardia Civil, Pablo Martín Alonso, dice que tenía tan sólo medio centenar de militantes. Habían sido detenidos sus principales dirigentes de manera continua desde 2004. En siete años cayeron tres cúpulas políticas y cuatro militares. Batasuna estaba ilegalizada y deseosa de que acabara el terrorismo. Una encuesta de 2007 del Euskobarómetro señalaba que el apoyo total a ETA desde la izquierda *abertzale* había bajado de un 20% a un 2%. Batasuna, en su afán de supervivencia, convence a la banda para poner el punto final.

ANÁLISIS

Sí que tardan los obispos en pedir perdón

CARLOS YÁRNOZ

Eclipsado por la "declaración sobre el daño causado" de ETA, ha pasado desapercibida la petición de perdón de los obispos del País Vasco, Navarra y Bayona (vamos, los de Euskadi Sur y Norte) por las "complicidades" de la Iglesia vasca con quienes asesinaron a más de 800 personas.

El fatuo comunicado de los cinco prelados es toda una constatación del pernicioso papel de la Iglesia en terrenos ajenos a su misión y casi siempre en el lado equivocado. De entrada, resulta espeluznante que los obispos pidieran "sinceramente perdón" el mismo día, el pasado 20, en que lo hizo ETA. ¿Se puede ser más inoportuno? Conviene recordar que con quien ahora admiten haber tenido "complicidades, ambigüedades..." ha sido un grupo terrorista que surgió de un nacionalismo confesional, el del PNV, cuyo lema es "Dios y viejas leyes".

Y también conviene contar a los más jóvenes que ese rancio cóctel de religión y nacionalismo —tan letal en Europa— llevó a monseñor José María Setién, obispo de San Sebastián, a defender en sus homilias el derecho de autodeterminación del "pueblo vasco" al mismo tiempo que otros lo hacían con pistolas. En 1984 se negó a dejar su catedral para el funeral del asesinado senador socialista Enrique Casas porque, si cedía, dijo, no podría oponerse a hacerlo en el futuro con algún etarra muerto.

Pese a tan vergonzosos antecedentes, los prelados de esas mismas diócesis se atreven ahora a aconsejarnos cómo debe ser

"la normalización", que incluye, claro, "la oportunidad de atender las peticiones de los familiares de los presos", o sea, de aquellos con quienes tuvieron complicidades. Quienes tienen razón, pero hay pocas personas menos autorizadas que ellos para opinar en este asunto, que ni ha sido ni nunca debió ser el suyo.

Esa amalgama explosiva de nacionalismo y religión subsiste en España, como se comprueba en Cataluña, donde 303 curas pidieron ir a votar en el ilegal referéndum del 1 de octubre. Antes, un grupo de obispos, que como todo el mundo sabe son expertos en política identitaria, había pedido que se escucharan "las legítimas aspiraciones del pueblo catalán".

Aunque es difícil ser más antiguo al hablar de "pueblo" —¿qué es eso en la Europa del siglo XXI?—, el prelado de Solsona, Xavier Novell, lo intentó con esta frase tan lapidaria como cizañera: "El derecho de las naciones es superior al bien moral de la unidad del Estado".

Los obispos españoles no aprenden de la historia. Sus predecesores, tan nacionalistas ellos, también eligieron por serlo el lado erróneo tanto en la Guerra Civil —"santa cruzada" la llamaron— como en la dictadura. Aún no han perdido perdón.

En una excelente entrevista que le hizo José Luis Barbería para este periódico en 2007, decía el obispo Setién: "Afortunadamente, el juicio que llegue a hacerse sobre mi persona no lo harán las víctimas". Pues eso, que le juzguen los otros, como a un buen cristiano nacionalista.

Lo mejor de Mauricio empieza con B

5% Dto.
Reservando antes del 30 de abril

#ViajarempiezaconB

ADO
Patrocinador del Equipo Olímpico Español

VUELOS DIRECTOS desde Madrid con evelop!

Riu Creole 4* 9 días · TODO INCLUIDO 1.390€	Le Mauricia 4* 9 días · TODO INCLUIDO 1.818€
Shandrini Resort & Spa 5* 9 días · TODO INCLUIDO 2.205€	Sugar Beach 5* 9 días TODO INCLUIDO 2.314€

Salidas en avión desde Madrid. Precios por persona en habitación doble y régimen de Todo Incluido, válidos para determinadas fechas del verano 2018. Consulta fechas exactas y condiciones de nuestras ofertas. Tasas y suplemento de carburante incluidos (a recomfirmar en el momento de efectuar la reserva). Gastos de gestión por reserva no incluidos 19€. Reservas hasta el 30 de abril. Viajes Barcoo S.L. CIF: B07012107 - BAL.005. C/ José Rover Motta, 27 - 07006 Palma.

Paga en 3 meses sin intereses TAE 0%, con nuestra tarjeta B the travel brand emitida por BBVA. Tarjeta Visa emitida por BBVA y sujeta a criterios de aprobación del banco. Consulta condiciones de financiación. Pago tres meses sin intereses TAE 0%, sujeto que el límite de crédito que se ha dispuesto es de 1200€, mediante una compra realizada en cualquier agencia de viajes B the travel brand, el importe total a pagar sería de 1200€ (400 euros cuota/mes).

Contáctanos en Más de 700 tiendas bthetravelbrand.com 902 200 400

B the travel brand